

ACTA COMISIÓN TÉCNICA N° 02/2023

En la ciudad de Santa Fe, siendo las 11.00 horas del día 30 del mes de marzo del año 2023, se reúne la Comisión Técnica dependiente de la Comisión Paritaria Central – Ley N° 10.052; participando de la misma los Sres. Secretario de Recursos Humanos y Función Pública, Téc. Guillermo J. MATEO, el Subsecretario de Recursos Humanos y Función Pública C.P.N. José M. PUCCIO, el Director Provincial de Desarrollos Institucionales Abog. César A. MERLO, en representación del Poder Ejecutivo Provincial; y en virtud de la representación gremial comparecen, por la Unión del Personal Civil de la Nación (U.P.C.N.) Seccional Santa Fe, los Sres. Hugo RODRÍGUEZ y Marcelo SILVESTRO, haciendo lo propio por la Asociación de Trabajadores del Estado (A.T.E.) el Sr. Marcelo DELFOR.-----

El motivo de la presente es elevar para análisis, evaluación y consideración de la Comisión Paritaria Central las pautas y procedimientos a observar por las distintas Jurisdicciones, en relación al trámite que se deberá realizar para efectivizar el pase a planta permanente provisional del personal contratado y la titularización del personal subrogante, dando cumplimiento a los compromisos asumidos oportunamente mediante la suscripción del Acta Acuerdo N° 01/2023 (Puntos 7 y 8, respectivamente), homologada por Decreto N° 505/2023.-----

A esos fines, se agregan a la presente los Anexos I y II, y sus respectivos formularios.-----

No habiendo más asuntos que tratar, correspondería elevar la presente a consideración de la Comisión Paritaria Central – Ley N° 10.052. Siendo las 13.00 horas, previa lectura y ratificación se firman cuatro (4) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----